

Bogotá, Julio 2026

Día Mundial de la Fisioterapia 8 de septiembre 2026
II Concurso de Video FISIOTERAPIA COLOMBIA
Día Mundial de la Fisioterapia
Términos Convocatoria

El día mundial de la fisioterapia celebra y reconoce la labor de todos los fisioterapeutas del planeta. El tema elegido por la World Physiotherapy en el año 2026 es el papel de la fisioterapia en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares.

En este marco desde Fisioterapia Colombia convocamos a los fisioterapeutas en Colombia a participar del **II Concurso de Video Fisioterapia Colombia - Día Mundial de la Fisioterapia**. Los videos deben resaltar el rol del fisioterapeuta en el abordaje de las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares.

Aspectos a tener en cuenta:

Los videos deben ser cortos, creativos, claros y concisos, en los que se pueden abordar distintos aspectos relacionados con la temática de este año, tales como conceptualización, prevención, recomendaciones prácticas, educación y tratamiento.

1. Podrán participar en unas de estas categorías:

- a. Estudiantes: Asociados ACEFIT.
- b. Programas Académicos: afiliados a ASCOFAFI.
- c. Profesionales en ejercicio: Fisioterapeutas afiliados a ASCOFI – COLFI

2. Cada fisioterapeuta, grupo de fisioterapeutas o grupo de estudiantes, participará con **un único video**. Recuerde que si usted presenta el video en grupo todos deben ser Fisioterapeutas o estudiantes de Fisioterapia agremiados al día.

3. Cada programa académico participará con un único video y recuerde que debe estar asociado al día a ASCOFAFI y deberá ser remitido por el director del programa.

4. No se recibirán videos enviados por entidades, instituciones u organizaciones de salud, únicamente se recibirán los videos enviados por Fisioterapeutas, directores de programas de Fisioterapia o estudiantes de Fisioterapia.

5. No se recibirán videos enviados al correo electrónico de las agremiaciones, únicamente se recibirán por el Formulario estipulado.

6. Los videos participantes serán publicados en la página de cada organización de acuerdo con la categoría a la que se postule.

7. Todos los participantes o grupo de participantes obtendrán certificado de participación.

8. El mejor video de cada categoría será premiado con un reconocimiento económico de \$1.000.000. y certificado de concursante ganador.

Tras el envío desde Fisioterapia Colombia vía correo electrónico del comunicado informando los ganadores, el fisioterapeuta, grupo de fisioterapeutas o estudiantes o programa académico ganador cuenta con un plazo máximo de 15 días hábiles para realizar el cobro del premio monetario, tras lo que, vencido ese término, se tomará como desestimado y no serán válidos cobros posteriores, se dará por entendido que se rechaza el reclamo del premio. El premio no será transferible a los demás concursantes.

Condiciones de participación:

1.El video debe enviarse por medio del siguiente formulario: <https://forms.gle/dB3uff6oCeYYAYp2A> con el nombre del fisioterapeuta o grupo de fisioterapeutas o estudiantes participantes o nombre del programa, ciudad o municipio, explicitando que el video tiene contenido original y no ha sido publicado anteriormente.

2.Los videos enviados por los programas deben ser remitidos por el director del programa.

3.Resaltar el rol de los fisioterapeutas en el abordaje, manejo de las enfermedades cardiovasculares y los accidentes cerebrovasculares.

4.El video debe aportar una pequeña “píldora de conocimiento” sobre la prevención de estas enfermedades.

5. El video debe contener imágenes y lenguaje respetuoso apto para todo público.

6.El video debe cumplir con la aparición de personas reales.

7.Inclusión **opcional** de avatares digitales: Se pueden incluir un máximo de dos avatares digitales para representar algunos participantes en el video, sin embargo, la aparición de personas reales es obligatoria. Las personas reales deben aparecer con mayor protagonismo en el video, estando además en una proporción del doble respecto a los avatares. Ejemplo: Si usan dos avatares, deben participar un mínimo de cuatro personas reales.

8.La participación de usuarios y menores en el video requiere firma y envío de consentimiento informado.

9.El video debe incluir el logo de Fisioterapia Colombia (se pueden descargar en el formulario).

10.El video no puede haber sido publicado anteriormente.

11. Duración de uno a tres minutos máximo.

12. Si se incluyen música e imágenes, estos deberán ser sin Copyright, siendo por completo de uso libre y sin derechos de autor.

Evaluación de los videos

Para la evaluación de los videos participantes se nombrará un comité evaluador compuesto por cuatro jurados, delegados de cada una de las organizaciones de Ft. Colombia, quienes no podrán participar en el concurso.

La valoración de los vídeos se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

Rúbrica de Evaluación I Concurso Video Fisioterapia Colombia					
Criterios de evaluación	4.1-5 Exce- lente	3.1-4 Bueno	2.1-3 Regular	1.1-2 Insufi- ciente	0-1 No cumple
Proceso de envío formato autorización y consentimiento informado 1. El video es enviado por el fisioterapeuta, grupo de fisioterapeutas o estudiantes o programa académico, dando aval de su contenido, explicitando su originalidad y que no ha sido publicado anteriormente. 2. Se envía firmado los formatos de cesión de derechos del material videográfico y la protección de datos de las personas que aparecen en el video con fines educativos e informativos. 3. Se adjunta consentimiento informado si aparecen usuarios y menores en el video.					



FISIOTERAPIA

Colombia

Contenido conceptual

1. El video resalta el rol de los fisioterapeutas en el tema propuesto por la WP.
2. El video aporta una pequeña “píldora de conocimiento”
3. Incluye conceptualización, prevención, recomendaciones prácticas, educación y tratamiento.

Originalidad y Creatividad del video presentado

1. Logra sorprender gratamente con el uso nuevas tecnologías, para el tratamiento desde la fisioterapia.
2. Muestra creatividad al momento de explorar la transmisión de la información a la comunidad.
3. El video entregado es innovador y original.
4. La integración de los contenidos y el recurso creativo es el adecuado para el contexto presentado desde el enfoque de la educación para la salud.
5. Sobre la inclusión opcional de avatares digitales: Se usaron un máximo de dos avatares. Las personas reales aparecen con mayor protagonismo en el video y en una proporción del doble respecto a los avatares. Ejemplo: Si usaron dos avatares, participaron mínimo cuatro personas reales.



FISIOTERAPIA
Colombia

Cumplimiento material audiovisual

1. El video cumple con el tiempo de duración establecido de mínimo 1 minuto y máximo 3 minutos.
2. El video incluye el logo de Fisioterapia Colombia.
3. El video logra sensibilizar sobre la importancia del rol de los fisioterapeutas en la prevención de caídas y abordaje del envejecimiento saludable.
4. El video cumple con la aparición de personas reales.
5. El video tiene una alta resolución, y cuenta con parámetros estéticos adecuados para el mensaje que quiere transmitir (iluminación, información visual, sonido, estructura y orden).
6. Implementa música sin CopyRight, siendo por completo de uso libre.

Plazos

Publicación de la convocatoria	27 de julio
Fecha máxima de Inscripción y recepción de los videos	26 de agosto hasta media noche
Evaluación de los videos por parte del Comité evaluador	27 de agosto al 4 de septiembre
Publicación de los resultados	11 de septiembre

Procedimiento de registro de participación

1. El Fisioterapeuta o grupo de fisioterapeutas, estudiantes o programa académico que deseen participar deberán inscribirse y postular el vídeo en el siguiente link: <https://forms.gle/dB3uff6oCeYYAYp2A> a donde pueden descargar el formato de autorización de la divulgación del video, diligenciar y adjuntar nuevamente. Adicionalmente, deberá subir un documento indicando en el cuerpo del mismo que: el material enviado es original y no se ha publicado anteriormente, mencionando la cesión de derechos y estando de acuerdo con la protección de datos de las personas que aparecen en el video, el cual se divulgará con fines educativos e informativos.
2. Si el video incluye la participación de menores de edad y usuarios, deberán enviar además el consentimiento informado que avale su participación.
3. No será válido el envío del video por parte de terceros ni por medio de correo electrónico.

¡Compártenos tus saberes y experiencias, esperamos tu video!

Cordialmente,

Juntas Directivas Fisioterapia Colombia

CRÉDITOS:

* Documento tomado y ajustado del documento “III Concurso de Video Educativo de ASCOFAFI en el día Mundial de la Fisioterapia”, Asociación Colombiana de Facultades de Fisioterapia-ASCOFAFI.